

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Idem, semestre.....	13
Extremadura, semestre.....	13
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

## Las ideas de Mr. Wilson

## y el interés de los neutrales

Habló Mr. Wilson, dice *El Ejército Español*, con una claridad completa, aun cuando llevado de un idealismo que dudamos pueda ser traducido por completo a la realidad; habló la coalición de los Centrales aceptando para un diálogo de paz lo fundamental de esas condiciones; está hablando la Prensa de los países de la Entente, mostrándose hostil y desconfiada pero callamos los neutrales, y callamos sin deber, porque las bases de paz que se han lanzado a la discusión de los hombres nos interesan tanto como si fuésemos beligerantes.

En la coalición de la Múltiple vemos brillar más el sentido de un odio que conduce al imperialismo, que el de amor que lleva a la transigencia. Tanto enaltecer la idea de la Libertad, la del derecho, la de la Justicia y la de la Civilización, y cuando se les presenta una ocasión de serviría vuelven las espaldas a ellas.

Hemos dicho desde el primer instante que la paz sería de una gravedad mayor que la guerra, y en ello nos afirmamos. Hemos de ver grandes sorpresas; hemos de asistir a grandes acontecimientos; y quien ahora pretenda escuñir el porvenir incurrirá en el más lamentable de los fracasos, por lo temeroso y completo que aparece.

Para embrollar más la solución se plantea ésta en un momento en que no es Europa verdadera dueña de sus destinos, sino que la dominadora es Norte América. Con 1.800.000 soldados en territorio europeo, con medios de transporte para traer al continente 250.000 mensuales; con una gran riqueza, movilizadas sus industrias militares y virgen aún en sus sacrificios belicosos, Norte América ejerce de hecho una verdadera dictadura cerca de Inglaterra, que no podría resistir tres meses de guerra con sus recursos propios, y mucho más de Francia, agotada en cincuenta y un mes de ruda lucha.

No es por lo tanto la opinión y las ideas de Lloyd George o Clemenceau las que interesan o despiertan expectación en el mundo. Es el pensamiento de Wilson, las ideas de Wilson. ¿Qué tristeza para Europa! ¿Quién había de decir que el abandono en que dejó a España en los días tristes de 1898 había de ser el que engendrara esa potencia de hegemonía que viene del Nuevo al Viejo Continente a imponer sin apelación su voluntad! Aquello pasó, y no es en eso en lo que debemos fijar nuestra atención. Hay que convertir ésta al momento presente, a las ideas de Mr. Wilson respecto a la paz que ahora se busca. Y con esas ideas los neutrales tenemos dos puntos de meditación, de adhesión egoísta: la desaparición de barreras económicas y la libertad de los mares.

El primero de esos dos puntos nos favorece de modo indiscutible. Quienes hayan observado el movimiento de las ideas en los países de la Múltiple no podrán por menos de comprender la alegría con que nosotros saludamos ese principio. Toda la tendencia de los elementos directores o en el orden de la gobernación o en el orden de la intelectualidad, era para llegar a crear una especie de servidumbre económica que fuese el precio de la victoria.

Oficialmente se creaban Consejos inter aliados que fuesen preparando esa servidumbre, y los tratadistas—Victor

Cambón, Andrés Lebón, Víctor Bonet y mil más—entretienen en divulgar y justificar esa doctrina. La concepción preferida de la Múltiple era, como es sabido, la de establecer tres órdenes de tarifas: la preferencial o de favor para los beligerantes aliados; una intermedia para aquellos neutrales que hubieran simpatizado con la causa de la Entente de un modo abierto, y una perentoria para el resto de los neutrales y para los beligerantes adversarios. Inútil es decir, que con eso los predicadores de la fraternidad y del anti imperialismo lo que hacían era dividir el mundo en castas y preparar la entronización del más odio so de los imperialismos, que es el económico.

Frente a eso se levanta la vez de Wilson queriendo que desaparezcan las barreras económicas. ¿Se comprende por qué el día 4 de octubre, cuando Alemania solicitó la paz, aún no había sido contestado en Londres, París ni Roma, el discurso de Wilson del 27 de septiembre? Y he aquí que en ese día memorable la Wilhelmstrasse y la Ballplatz se dirigen a la Casa Blanca y dicen: estamos conformes con la desaparición de las barreras económicas. ¿No está clara la conducta que debemos seguir los neutrales? ¿No está claro que debemos prestar a esa idea todo el concurso moral de nuestras simpatías y fortalecerla con todo el apoyo moral de nuestros juicios?

Otro tanto ocurre con lo relativo a la libertad de los mares. ¿Quién ha hecho tanto como Inglaterra por acabar con esa libertad! ¿Quién como Inglaterra ha de hacer tanto para evitar que esa libertad vuelva!

Para los españoles la libertad de los mares, unida al enaltecimiento del principio de las nacionalidades y de la reparación de las injusticias históricas, lo que esa libertad supone es la reivindicación de Gibraltar. ¿Por qué, pues, no apoyar también energicamente, entusiastamente, esas doctrinas de Wilson?

Conste, por lo tanto, que el interés de los neutrales en general, y el de España en particular, no tiene nada que temer del triunfo de las ideas del Presidente norteamericano.

Es en sus propios aliados donde el programa de Wilson hallará los tropiezos.

## El fraile prodómico y los médicos

Compelido ayer, a las seis de la tarde, por reiteradas instancias del señor Gobernador civil quien, a toda costa y aunque se retrasara la salida de EL DIARIO hasta las doce de la noche o aunque fuera en hoja suplementaria, quiso que se publicara el informe del señor Inspector provincial de Sanidad sobre la epidemia reinante, hubo de verificarlo, lamentando no poderlo aplazar para tener lugar de hacer algunas observaciones, en el terreno particular y singularmente sobre la pertinencia de la aducción de ciertos ejemplos que no considero indispensables para la demostración de las luminosas afirmaciones que en aquel se contienen y que creo que mi distinguido amigo el ilustrado doctor Rasueros no hubiera tenido inconveniente alguno en omitir, teniendo suficientemente probadas las importantes conclusiones que se contienen en el mismo.

Mas ya que se hizo público el caso

en que—según el Inspector de Sanidad—un fraile, en periodo prodómico confesó a las monjas de un convento de clausura, cayendo todas ellas enfermas y siendo él mismo el origen de la epidemia en un pueblo y de la cual falleció el médico—me parece lógico y natural hacer un comentario, con la seguridad de reflejar en él el que habrán formulado todos nuestros lectores al enterarse de que solamente por hablar con una persona atacada de la enfermedad y sin llegar a ponerse en contacto con la misma puede propagarse la epidemia y hasta señalarse al responsable de esta calamidad.

Según esto, los médicos al cumplir su humanitaria misión, con heroica abnegación que les conduce al sacrificio de la vida, transmiten probablemente la infección a todos aquellos con quien conversan o se saludan durante el tiempo en que realizan la visita a su clientela ya que «los individuos aun estando sanos transportan los gérmenes y dan origen para su propagación a la epidemia».

No es mi ánimo el discutir la pertinencia de esta consecuencia ni siquiera la de la certeza del hecho alegado por el doctor Rasueros en el ejemplo precitado, mas permítaseme que exprese la penosa impresión que éste me produjo porque ferviente católico, estimo que, si bien debemos atender cuidadosamente la salud del cuerpo, cuando ésta se halla en peligro, hemos de fortalecer también el espíritu quitándole la herrumbre del pecado por medio de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, pues como dice el ilustre publicista T. Chacón: «con la paz del espíritu, con la gracia de Dios por compañera, las enfermedades de este mundo no son castigo de la humana naturaleza: son peldaños por los que se sube rectamente a la dicha sin término, a la gloria eterna» y no dar ocasión a que como a nosotros nos ha sucedido, se evoque al propio tiempo que tan piadosas prácticas el recuerdo de infamantes tragedias cual la que describe en su Historia de España mi antiguo profesor D. Juan Ortega y Rubio quien, al ocuparse de los sucesos acaecidos durante la menor edad de Isabel II dice: «Apenas constituidas las Cortes (24 de julio 1834) y cuando el cólera-morbo se cebaba en Madrid, se corrió la voz que la epidemia hacía menos víctimas que el veneno que los frailes echaban en las aguas; el pueblo crédulo acometió con verdadera furia el colegio de Jesuitas situado en la calle de Toledo, pasando de aquí a Santo Tomás, a la Merced y a Atocha y a tiros, a sablazos y puñaladas asesinó inhumanamente a muchos infelices y cosa extraña! casi a presencia de las autoridades ocurrían estas escenas vandálicas.»

Y el miedo es mal consejero y hasta suicida en muchas ocasiones.

Constantino García Pérez.

## De la guerra

Condición para el armisticio  
Madrid 9 (12:45 urgente)

Wilson ha contestado a la nota que sobre la paz, le dirigieron los imperios centrales, exigiendo para concertar armisticio retire Alemania todas las tropas que tiene en territorio invadido.

Prensa Asociada.

## LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana jueves, en la Plaza del Alcázar, de siete media a nueve.

- 1.ª «Guadalajara», pasodoble; Román de San José.
- 2.ª «Galantería», mazurka de concierto; Fresco.
- 3.ª «3.ª Marcha de las antorchas»; Meyerbeer.
- 4.ª «Cantabria», cantos de la tierra; Espino.
- 5.ª «Tuy», pasodoble, fado; Román de San José.

El Director San José.

## Reunión de comerciantes e industriales

Convocada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, ayer tarde tuvo lugar en el Salón de sesiones del Palacio Consistorial una reunión con objeto de dar cuenta a los gremios de industriales y comerciantes de Avila, del acuerdo tomado por la Corporación municipal, relativo a varios extremos relacionados con nuevos arbitrios impuestos sobre diversas manufacturas y mercancías a fin de dar cumplimiento al presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento para la nivelación del déficit existente en el erario municipal.

Se procedió al nombramiento de una ponencia que haciendo un concienzudo estudio de la cuestión, asesorara a todos, de los extremos que abarca el asunto para en otra reunión que se celebrará en breve, acordar en definitiva.

## LA POLITICA Y LA ENSEÑANZA

## EL SUELDO DE LOS MAESTROS

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha hecho pública la siguiente nota:

«Decir que el Sr. Alba pide para los maestros el 70 o el 80 por 100 cuando a los demás funcionarios no se les concede más que un 30 por 100, parece significar que se pide para los maestros un beneficio muy superior al otorgado a los demás funcionarios; pero el equívoco queda desvanecido si se considera que para elevar a 1.500 pesetas un sueldo de 1.000 es necesario un aumento de del 50 por 100, y que esta elevación tan modesta y justificada es matemáticamente imposible aplicando la proporción del 30 por 100, que señalan las palabras del Sr. Cambó.

Ese tanto por ciento que se atribuye a los aumentos, bien moderados, propuestos por el Sr. Alba, no implica, ciertamente, un beneficio relativo para los maestros superior al de los demás funcionarios. Justifícale la mezquindad de los sueldos actuales del Magisterio. Si los maestros disfrutaran un sueldo de 6.500 pesetas, por ejemplo, a aquellos que no hubieran tenido aumento en los diez años últimos se les hubiera ascendido, según la ley de Funcionarios, a 10.000 pesetas, aumento que no representa, ciertamente, más del 50 por 100 de un modo aproximado, pero que es una cantidad cinco veces mayor al 70 por 100 que pide, por término medio, el

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 10  
En segunda plana ó entre noticias, id. .... 25  
En tercera plana, (sección anuncios)..... 10  
En cuarta plana y comunicados orales convencionales.....  
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Sr. Alba para los maestros de 1.000 pesetas.

Hij en el escalafón del Magisterio 15 600 maestros de 1.000 pesetas, y 6.153 de 1.100 pesetas. Pues bien, sólo para elevar a 1.500 pesetas el sueldo de estos maestros se necesitan más de diez millones de pesetas. ¿Pero es que no deben mejorarse también las demás categorías? ¿Es que no debe procederse al arreglo del escalafón para que sean posibles los ascensos? ¿Es que debe continuar el de 4.000 pesetas como sueldo máximo de una carrera para la que se exigen cuatro años de estudios oficiales y largas complicadas de oposiciones para ingresar en el Magisterio?

Los veinte o veinticinco millones que pide el Sr. Alba son los menos que ha podido pedir. Mientras en su proyecto señala como sueldo mínimo, el de 1.500 pesetas y como sueldo máximo el de 8.000 pesetas, a cuerpos del Estado que ni son más necesarios ni se les exige más estudio ni más esfuerzo que su labor diaria se les acaba de asignar 3.000 pesetas como sueldo de entrada y más de 10.000 como sueldo mayor.

Es ésta para el Magisterio una cuestión económica, pero es también una cuestión de dignidad para la clase y de interés general para la suerte de la primera enseñanza en nuestro país. Por lo mismo esta Asociación pretende subsistencia a las luchas de los partidos, para que adquiera los caracteres de un problema nacional.»

Y a esto repone un estimado colega madrileño, con el cual estamos de completo acuerdo, que las aspiraciones del Magisterio Primario nos parecen justas. Siempre las hemos defendido, y no con promesas, sino con hechos.

Cuando hace años se llegó a la discusión de este asunto, nuestro director, como individuo de la Comisión general de Presupuestos del Congreso, presentó voto particular pidiendo la elevación a mil pesetas, como mínimo, que era lo que entonces podía hacerse.

Se entabló un debate, en el que intervinieron representaciones de todos los grupos políticos, y como consecuencia de aquello desapareció la vergüenza indignante de las limosnas de 500 y 600 pesetas que el Estado daba a los maestros.

Después, desde estas columnas, hemos defendido siempre las aspiraciones del Magisterio, y seguiremos defendiéndolas con todo tesón.

Lo que no queremos es que se confundan las cosas y que se mezclen con las minucias y pasiones de la política las cuestiones delicadas de la enseñanza, porque eso sería perjudicial para los propios maestros.

Comprendan éstos que si el Consejo de ministros ha llegado a un margen en los aumentos, será porque de él no se pueda pasar en las actuales circunstancias, y si ello es así, toda intransigencia que malogre lo ya en principio otorgado será retrasar la mejora.

Además, las colectividades deben procurar que no sea un político determinado, de la derecha o de la izquierda, el que tremole como bandera las aspiraciones, porque es el más seguro camino del fracaso. Debe ser eso cosa de todos los gobernantes de la nación entera.

Y si el hecho se agravó con la circunstancia de que se tome como pretexto la cuestión para plantear en momentos tan graves una crisis que la opinión condena, no necesitamos decir lo pernicioso.

cioso que ello resulta para la causa que se defiende.

Nosotros esperamos que el Gobierno llegue hasta donde pueda en favor de los maestros, y que, conciliados todos los intereses, tenga el asunto una satisfactoria solución. En ese terreno no hemos de regatear nuestro concurso.

Lo que combatiremos, por el bien de los propios maestros, es que sus aspiraciones justas se aprovechen como armas políticas.

## REMITIDO

# La gripe en Piedrahita

Lo que no vale es mentir

En el número de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día tres del corriente, aparece un relato con el título de «No vale empujar...» y en cuya narración de hechos, un aspirante a gracioso de los del género trasnochado, pretende suplir su falta de ingenio con patrañas de mal gusto y a las que haremos el honor de contestar, no porque lo merezca el desaprensivo comunicante, sino por respetos al público, que en definitiva, es el que juzga y al que debe decirse la verdad.

Y para gastar poco tiempo, que nunca sobra, vamos al asunto.

No tenemos nosotros la culpa de que el obtuso mechlo del informador deje de penetrar la razón de cerrar las tabernas a las siete, pero como caritativo es enseñar al que no sabe, o sea espabilar al ignorante cumpliremos gustosos con esta buena obra.

Todas las opiniones médicas que hasta ahora hemos leído o escuchado, en relación con la actual epidemia, hállese conformes en prohibir las aglomeraciones de gentes y muy especialmente en locales cerrados.

Es cosa de todos sabida, y comprobada por nosotros en recientes visitas domiciliarias, que las tabernas de esta villa permanecen casi desiertas durante el día y que los pocos consumidores que concurren van siempre de paso y no forman tertulias.

Por el contrario, desde las siete de la tarde, en cuya hora comienzan a dejar el trabajo las personas que acostumbran a reunirse en dichos centros, la aglomeración es tan excesiva en todas ellas, que entre el humo de los cigarrillos, la respiración las exudaciones naturales de los cuerpos fórmase una atmósfera tan viciada y tan impura que cada taberna es un verdadero foco de infección.

Esta fué la causa de decretar el cierre a las siete y creemos que tal medida se encuentra al alcance de todas las inteligencias, menos, por lo visto, de la del comunicante que nos va resultando con algo de murciélagos y un poco de microbio.

Cierto que los locales del Casino y de los cafés reúnen mejores condiciones que los de las tabernas, pero como al fin son centros de reunión donde también se aglomera el público, resultaría que el de éstas se refugie en aquéllas y tocáramos con la misma dificultad, por lo cual y para evitar desigualdades irritantes, se decretó el cierre de todos.

En cuanto a la novena, solo una noche se suspendió, de acuerdo con el párroco, por considerar éste muy atendibles las razones alegadas y que ahora no son del caso.

Y respecto al otro de que el comunicante se ocupa, como solo al Alcalde incumbe, solo el Alcalde contesta y dice: que considera de un gusto muy deplorado tratar de hacer gracias a cuenta del dolor ajeno y mucho más cuando los hechos referidos son total y absolutamente falsos. No relato lo sucedido por no disponer de espacio para ello, solo afirmo que lo contado por ese espontáneo narrador es una vituperable patraña. Si se atreve a desmentirme le reto a que lo haga. Sepa también que la labor de esos camilleros de las parigüetas, es tan alta, tan grande y tan meritoria, que quizá por su misma grandeza no quepa en cerebros tan pequeños.

Y por último, y para terminar entérese igualmente de que el señor Inspector provincial de Sanidad felicitó con todo entusiasmo a esta Junta por las medidas adoptadas, en cuyos acertadísimos acuerdos había precedido a las autoridades superiores.

Ya sabemos que es difícil atajar una epidemia pero precisamente por eso hemos cumplido honradamente con nuestro deber, hemos puesto cuanto de nuestra parte ha estado por conseguirlo y tenemos el íntimo aplauso de nuestra conciencia.

Ello solo nos basta.

Piedrahita 5 de octubre de 1918.— José de la Fuente, presidente de la Junta local Sanidad local; José de la Peña, Inspector de Sanidad; Plácido S. Carrión, médico; Juan José Díaz, farmacéutico; Romualdo Blázquez, veterinario; Francisco Avezuela, Registrador de la Propiedad sustituto; Rufino Bonilla, vocal; y Jesús G. Lunas, secretario del Ayuntamiento.

No vacilamos en publicar el suelto a que se refiere el anterior comunicado y en el que su autor, muy distinguido e ilustrado colaborador de este DIARIO, unido a la Perla de la Sierra por estrechos y afectuosos vínculos, trató un caso de exagerado celo por parte de modestos y beneméritos servidores de la causa sanitaria, empleando para ello un estilo jocoso en el cual, si hubo exageración al exponerle, no se puede negar la gracia ni hallar ofensas que requieran el duro lenguaje con que nuestros distinguidos comunicantes le replican.

Fundándonos en estas consideraciones, nos abstuvimos de insertar el comunicado que precede, a uno de cuyos firmantes, amigo nuestro queridísimo, hemos escrito dándole pormenores que estimamos no ser necesario publicar; y expresando la seguridad de que si en esta Redacción se hubiera atisbado siquiera el menor motivo de agravio para la Junta de Sanidad de Piedrahita, no habríamos dado cabida a tal información no obstante las simpatías y confianza que nos inspira la firma que la garantizaba, pues somos los primeros en reconocer y aplaudir las altas dotes de celo e ilustración que caracterizan a cuantos integran aquella, cualidades que bajo ningún aspecto hemos creído ver puestas en duda por nuestro informante.

Pero ante la excitación que por telégrafo se nos hace para que, a pesar de todo, lo publiquemos así lo hacemos hoy dejando a las partes interesadas la responsabilidad de sus manifestaciones.

## Carta abierta

Al Dr. Sr. Rasueros.

Muy Sr. mío: Permítame Ud. que sin tener el gusto de conocerle me dirija a Ud. para felicitarle por su informe sanitario, cuyo mérito no puedo menos de reconocer por lo que tiene de científico, de claro en su redacción y de útil para el público.

Al mismo tiempo me permite hacer algún reparo a lo que Ud. dice en la sexta conclusión. En ella afirma Ud. que «estas fiestas, reuniones en locales cerrados, procesiones, bailes, etc. son causa de la propagación, el ejemplo de un fraile que confesó a las monjas de un convento de clausura cayendo todas ellas enfermas, y siendo él mismo el origen de la epidemia en un pueblo y de la cual falleció el médico.»

Así será y todos los peritos lo reconocen; lo que no parece muy lógico es poner de comprobante de que las fiestas, reuniones en locales cerrados, procesiones, bailes, etc. son causa de la propagación, el ejemplo de un fraile que confesó a las monjas de un convento de clausura cayendo todas ellas enfermas, y siendo él mismo el origen de la epidemia en un pueblo y de la cual falleció el médico.

En primer lugar esto no tiene que ver nada con las fiestas, reuniones en locales cerrados, etc., a no ser que en etcétera entre también la conversación entre dos personas, como es la que tendría el fraile al confesar a las religiosas, pues no se habrán confesado a coro;

y en este caso habría que llegar al aislamiento individual.

En segundo lugar, ¿cómo se atrevería Ud. a comprobar con certeza delante de algunos doctores, que fué precisamente el fraile el que las contagió? ¿no pudieron ser otras personas de las que frecuentan el convento, ya que sin duda las hay y pueden llevar el germen de la enfermedad en sus vestidos, etc., aunque su organismo esté inmune? y si esto no lo probaría Ud. ya que no podría probar que la demandadera, v. gr. el médico mismo, etc. del convento etc., no llevaban consigo los microbios; ¿cómo se atreve Ud. a afirmar que el mismo fraile dió origen a la epidemia en un pueblo, y de la cual murió el médico? ¿Examinó Ud. uno por uno a todos los vecinos y se cercióró de que ninguno llevaba consigo los gérmenes? ¡Fué posible!; y sin embargo esto era necesario para que Ud. pueda afirmar esto: y ese aun dado como cierto que el fraile estuviera contagiado.

Finalmente, Sr. Rasueros, aunque fuera cierto lo que Ud. afirma acerca de esto, que no lo es, la prudencia reprobaba sacar a colación el ejemplo del fraile, que además de ilógico, tiene algo de mortificativo para los religiosos, como sería para los médicos aducir casos de contagios en casas donde no había la enfermedad hasta que el médico entró en ella con fines extraños a su oficio. Ya sabe el Sr. Rasueros lo que es el vulgo y los extremos a que llega por cualquier cosa.

Ud. dispense señor Doctor estas observaciones hechas sin ánimo de molestarle; pero con deseos de desvanecer prejuicios que en el público se pudieran engendrar.

Queda de Ud. a s. s. q. b. l. m.

F. Eladio de Santa Teresa, C. D.

## Ecos de Hacienda

### A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Lorenzo González, 2.867,30 pesetas; D. Aquilino Cruces, 766,32; don Gregorio Crespo, 3.036,28; Administrador de Correos, 186,23.

## NOTICIAS

### Broma de mal género

Anoche cuando la animación era mayor en la Plaza del Alcázar, sintióse el sonido de un disparo que ocasionó la alarma consiguiente.

A pesar de las diligencias de la policía no pudo averiguarse el autor de la broma.

VENDESE gramófono y varios objetos. Razón: Blasco Jimeno, 7.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha salido:

Para Madrid; la señora madre política del Sr. Barnés.

## Venta de casa

Se vende la señalada con el número 7 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

Informarán en esta Redacción.

Movimiento de población.—Día 8.

Defunciones: Frutos Sánchez Ramos, de 72 años.

Martina Martín, de 77 años.

Félix Enrique Prado, de tres años.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

SE DESEA ama de cría para casa de los padres.

Razón: Gaudencio Hernández, médico, Bascomillán, o en Avila, Maximina Hernández, Pedro de la Gasca 13, pral.

En las primeras horas de la noche última se produjo un pequeño escándalo en la Plaza del Alcázar ocasionado por haber propinado un individuo dos cachetes a un chiquillo que le molestaba.

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normaliza dos por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Ha sido nombrada Auxiliar de Secretaría de la Normal de Maestras de esta Ciudad la distinguida Señorita Petra Martín Blázquez, a quien nos complace en enviar nuestra sincera felicitación.

PÉRDIDA de un reloj de oro de señora con dos tapas y dos diamantes, desde la calle de San Segundo hasta la Plaza del Alcázar. Se gratificará a quien le entregue en esta Redacción.

Matadero público.—Día 8.

Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 35 lamares.

Recaudado por consumos, 567,91 pesetas.

## Pastos de invierno

Para cabras, monte de primer orden, para tratar, calle del Arenal núm. 11. Almacén. Madrid.

Ha sido destinado al servicio Agronómico de esta provincia el ayudante don José María Díez Vaquez.

Sumadores, pedir papel ABADIE

En Medinilla ha fallecido, víctima de la epidemia reinante, la señora Doña María del Pilar García, esposa de nuestro amigo, D. José Gómez, Secretario de aquel Ayuntamiento, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

SE OFRECE modista para coser en casas particulares. Razón: Zandera 10 Sombrerería.

Después de pasar una temporada en Madrigal de las Altas Torres, ayer regresó el M. I. señor Canónigo de esta Catedral y Secretario del Obispado, don Juan Muñoz.

Con el uso del Elixir Estomacal de Salz de Carlos; la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga, mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Pielos, mangos, guantes. Pablo San Segundo.

### LA OFRENDA GRANDE

El señor Gobernador civil de esta provincia, en su deseo de evitar el contagio de la epidemia reinante, convocó a la Junta directiva del Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, acordando en la reunión que bajo su presidencia se celebró ayer tarde, la supresión de la ofrenda que según antigua costumbre debía celebrarse en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles el próximo domingo trece de los corrientes.

# LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con ZOTAX

Ha entrado en periodo de franca convalecencia el padecimiento que retiene en cama hace días a la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Francisco Barnés.

Lo celebramos.

Inmenso surtido en relojes de pared y despertadores.

### RELOJERÍA Y PLATERÍA KAISER

Se encuentra algo aliviado en la recaída que en su enfermedad ha sufrido el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, Dr. Ruiz Sanz. Deseamos su completo restablecimiento.

Pinceles y brochas. Aguirre.

Apaches, esclavinas y manguitos Australia, últimos modelos. Jesús Rodríguez.

Acompañado de sus distinguidas esposas y hermana política y simpáticos nietos José Luis y Eduardo, ayer salió para Madrid, donde fijará su residencia, nuestro queridísimo amigo el director del Orfeón Teresiano, D. Gonzalo de Artaza.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de las numerosas amistades que en Avila tiene, nos ha suplicado que en su nombre lo hagamos nosotros, haciendo protestas sinceras de su amor y cariño a esta capital, en la que deja seres muy queridos y recuerdos imborrables.

Lamentamos la ausencia de tan cumplido caballero.

## Lorenzo Gómez y C.

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Para la temporada de invierno ha recibido esta casa grandes existencias de paños para trajes y abrigos.

Garantiza tinte y resultado.

### Precio fijo

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 10.—Jueves.

Santos Francisco de Borja, Paulino y Cerbonio

### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan continúa la novena a San Roque.

Por la mañana, a las ocho y media, misa. Al anochecer, ejercicio solemne.

En Santo Tomé, al anochecer, continúa la novena a la Virgen del Pilar.

### MES DEL ROSARIO

En las Parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En Rubi, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva. En la Catedral, a las cuatro menos cuatro, rosario.

La misa y oficio divino son de San Francisco, con rito doble y color blanco.

**ULTIMA HORA**

**por teléfono**

PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid 8 (16-30.)

**De politica**

La crisis

Comunican de San Sebastián que en el expreso que tiene su llegada en aquella ciudad a las once y media llegaron los ministros dimisionarios, Srs. Conde de Romanones, García Prieto, Be-a-la y Cambó, los que fueron recibidos en la estación por el Sr. Maura, tra-lándose inmediatamente al domicilio de éste.

**Una conferencia**

Una vez en la casa del Sr. Maura citados ex ministros cambiaron impresiones sobre el curso de la crisis y probable solución de a misma.

La reunión duró mas de una hora.

**El Ministerio de jersaca**

Terminada la reunión los ex ministros, y el Sr. Maura, se trasladaron al Ministerio de jornada donde celebraron otra conferencia con el Sr. Dato que aún estaba en la cama, por no estar del todo restablecido de la enfermedad que le ha aquejado.

**Las consultas**

Esta tarde a las dos han dado comienzo las consultas del Rey: el primero en acudir a Palacio ha sido el señor Conde de Romanones.

Después seguirán las consultas por este orden: Sr. González Besada, García Prieto y Cambó.

**Lo que dice a los ex ministros**

El conde de Romanones ha manifestado que se ratifica en lo que dijo al salir de Madrid, que cree indispensable la continuación del actual Gobierno.

El Sr. Cambó dijo que le parece una incorrección hablar de crisis sin haber antes conferenciado con el Rey.

El marqués de Alhucemas manifestó que nada podía ni debía decir.

Los ministros dimisionarios almorzaron juntos en el Hotel María Cristina.

**El estado sanitario**

**Noticias oficiales**

Las noticias facilitadas hoy a la prensa respecto a la epidemia son las siguientes. En Salamanca ha empezado a localizarse, en Coruña se propaga aun que con buenos caracteres, en Ferrol hay 200 atacados siendo la mortalidad la misma que en casos normales, en Huesca se han registrado nuevos casos en los pueblos de la provincia, en Palencia ha aumentado en 33 más.

En las costas de Africa ha aparecido la epidemia grippal con caracteres de gravedad.

**DE BARCELONA**

**Periodista fallecido**

Dan cuenta de Barcelona haber fallecido el director de la «Gaceta de Cataluña», D. Cayetano Parejo.

**De visita**

El Gobernador interino de Barcelona acompañado del Inspector de policía,

Sr. Robles, han visitado al obispo de la diócesis, Dr. Reig.

**La jornada mercantil**

Con motivo del establecimiento de la jornada mercantil, los dependientes de comercio se han declarado en huelga y han apedreado los escaparates de varios establecimientos.

**La epidemia**

El Gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación, manifestándole que la epidemia reinante sigue estacionaria.

**Prensa Asociada.**

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 9 (17'30).

**La Bolsa**

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100.....	79'60
Amortizable 3 por 100.....	97'75
Idem idem (nuevo).....	96'65
Idem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	501 »
Tabacalera.....	315 »
Francos.....	88'10
Libras.....	22'96
Exterior.....	90'25
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	42 »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

**De la guerra**

**Noticias francesas**

**Parte oficial**

Después de una preparación de artillería al norte de San Quintín nos lanzamos al asalto logrando penetrar en las posiciones de Hariy y Neuville.

Avanzamos también hacia la parte norte del pueblo Saint Amur.

En un ataque en las posiciones del Armes hicimos 600 prisioneros.

**NOTICIAS DE NAUEN**

**Parte oficial**

Los submarinos alemanes hundieron en el Mediterráneo 30.000 toneladas de registro bruto.

Un submarino austriaco hundió un transporte americano cargado de tropas. Otro alemán hundió a la salida del puerto de Cariozarti (Cerdeña), un vapor de 6.000 toneladas.

**La nota de Wilson**

Washington, 7.

El secretario de Estado entregó al representante de la Legación Suiza la nota de contestación a la propuesta de paz, con fecha 6, de los Imperios centrales.

La nota en síntesis dice que el Gobierno de Washington está siempre dispuesto a estudiar todas las proposiciones de paz que se le hagan siempre que

sean sencillas y estén basadas en las condiciones generales propuestas ya por todos los aliados.

Pregúntase en la nota que si los imperios Centrales aceptan las condiciones que se hacen en el mensaje y discursos posteriores pronunciados por el Canciller de Alemania y que si esta nota tiene el beneplácito de todos los generales que dirigieron la contienda desde un principio.

Y dice por último que llegarían a un acuerdo, para la firma del armisticio, cuando los imperios centrales retiren todas las fuerzas de los territorios invadidos.

**Prensa Asociada**

**SECCION MERCANTIL**

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**Pañaranda de Bracamonte 4.**  
Trigo entrada 160 fanegas, vendiéndose de 86 a 87 reales fanega.  
Cebada 100 de 57 a 58 id.  
Centeno 30 de 72 a 73 id.  
Algarrobas 180 de 87 a 88 id.  
Guisantes 100 de 89 a 90 id.  
Harina de 1.ª a 28 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 27 id. id.  
Idem de 3.ª a 26 id. id.  
Hay ofertas de trigo a 90 reales fanega.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación. Aspecto de los campos, se ha empezado la siembra de algarroba y centeno, aprovechando las buenas condiciones en que está la tierra con las lluvias de los pasados días.  
Bastante menos concurrido que el mercado anterior se ha visto el correspondiente a esta semana.  
Las entradas de granos han sido menores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

**Arenas de San Pedro 2.**  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 4 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas.  
Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.  
Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.  
Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos.  
Centeno, fanega de 95 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.  
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (10 libras) desde 14'50 pesetas.  
Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.  
Aceite cantara de 16'13 litros desde 25 id.  
Hectólitro de aceite desde 15'99 idem.  
Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.  
Hectólitro de vino, desde 37'43 pesetas.  
Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.  
Idem de ternera desde 3'50 id.  
Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.  
Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.  
Carne de cerdo, desde 4'50 pesetas el kilogramo.  
Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba.  
Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.  
Huevos desde 2'40 pts. la docena.  
Garbanos de cochura, desde 9 pesetas los 11'5 kilogramos.  
Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

**Arévalo. -1.º**

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:  
Trigo a 30 pesetas los 100 kilogramos.  
Centeno de 70 a 71 reales las 95 libras, Pesetas 42'26 y 42'88 los 100 kilogramos.  
Cebada de 55 a 56 reales la fanega. Pesetas 41'70 y 43'25 los 100 kilogramos.  
Algarrobas de 86 a 88 reales la fanega. Pesetas 49'72 y 53'88 los 100 kilogramos.  
Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Temporal, bueno.

**Valladolid 3.—Mercado del Canal.**

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 25 fanegas que se pagaron a 85'50 reales las 94 libras. Pesetas 5'04 los 100 kilos.

**Mercado del Arco.—**Unas 80 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 85'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'04 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.  
Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:  
Centeno a 70 reales las 95 libras.  
Cebada a 58 reales las 70 libras.  
Algarrobas a 83 reales las 94 libras.  
Lentejas a 96 reales fanega.

**Medina del Campo.—3.**

Hoy entraron unas 250 fanegas, trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 50'04 los 100 kilos.  
La cebada se cotiza de 55 a 56 reales fanega, algarrobas de 84 a 86.  
Harina extra se vende a 53 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de lluvias.

**Cantalapiedra.—29.**

Trigo entrada 150 fanegas, vendiéndose a 80'50 las 94 libras.  
Centeno 31 de 66 a 67 id. las 92 libras.  
Cebada 70 de 50 a 51 reales la fanega.  
Algarrobas 300 de 84 a 85 id.  
Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba.  
Compras paralizadas.  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos sembrando.

**Representantes.**

Importante casa exportadora de Vinos Anisados, Licores, Jarábes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión sin sueldo Informará D. Manuel Abelenda, calle de Gigantes número 2, Málaga.

**CARBONES** minerales y vegetales de Ricardo Rico.

**DESPACHO: BRACAMONTE, 3.**  
Se sirve a domicilio.

**Sellos Jos antineurálgicos**

Curan los dolores de cabeza y muelas 25 céntimos uno

**ACEITE DE RIJINO** puro y sin gusto, 75 céntimos frasco.

**JARABE DE BREA.** Especial para curar la tos 1'50 pesetas frasco.

**DEPOSITO EN ESPAÑA**

**Farmacia Dr. Gutiérrez**

CONSTITUCION, 17. AVILA

**Continúo sin admitir iguales o convenios**

**INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás, POR BRAVO Y LECEA**

Anuario para 1919.  
Edición primera, 6'50 pesetas.  
Idem segunda, 5'50 idem.  
Para toda clase de pedidos:

**ESTUDIO, 14, BAJOS GUADALAJARA**

Proprietario: D. Francisco de A. Jiménez.

**SULFATO DE COBRE**

98-99 por 100 de pureza

**PRECIOS DE FABRICA**

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería,

**Despertadores**

de todas clases los compro, oro, plata, platino, monedas, pendientes descabalados, rotos y estropeados, pagando más que nadie, compongo toda clase de relojes por difíciles que sean sus composturas y garantizados por un año. Arreglo toda clase de objetos de oro, plata y platino.

33, Reyes Católicos, 33.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA**  
Antonio Cordero.

**Ocasión**

Se vende la casa número 14 de la calle de Isaac Peral esquina a la Plaza de Santa Ana:

Para informarse en el despacho del Abogado Procurador D. César Pérez, Alcázar 14.

**CONSULTA DEL DR. RAJUELOS**

Inspector Provincial de Sanidad  
Enfermedades de los niños: martes y sábados.  
Consulta general: lunes, miércoles jueves y viernes.  
Horas: de doce y media a dos.  
CABALLEROS, 11.—TELEFONO 52

**SUERO HEMATOGENO**

**UNIVERSUS,**

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3, Avila.

La Unión y el Fénix Español  
EMPRESA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
51 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirector en Avila: D. Emilio González OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 8, 2.º derecha

# SECCION DE ANUNCIOS

## La Casualidad

(Nombre y marca registrados)

Fábrica modelo electro-mecánicade

## YESO BLANCO ALABASTRO Y ESCAYOLAS

de INIGUEZ Y RUIZ CABRERA

VALEMORO

Diríjase los pedidos a Madrid. Plaza del Progreso, 14.

## ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

Las escayolas coradas de diez kilogramos.

## ¿Canas?

Desaparecen en seguida usando las GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido; he aquí la gran fama de que gozan y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas.

FRASCO 8 PESETAS

DEPÓSITO:

Pablo San Segundo.

IZENDRERA 25.—AVILA

## El Diario de Avila

Se vende en

## ARÉVALO

en la Administración de Literarias.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

«La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Vintuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soiano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Vintuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Berna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lluente Vancil.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

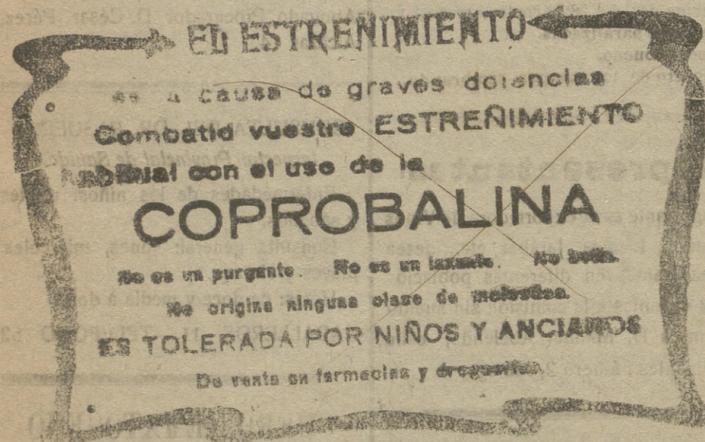
D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle.....

núm. .... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE OLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



**EL ESTREÑIMIENTO**  
a causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
eficaz con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No mata.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

Para anuncios bien combinados.

## A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)



**PASTILLAS BOLIVAR**  
CATARROS. ASMA. TOS.

**¡Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento).  
Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila el tercer domingo de cada mes. Horarios.

**"EL HOGAR Y LA MODA"**  
Es la publicación más útil  
y más económica del mundo  
Se admiten suscripciones en la Administración de  
**"EL DIARIO DE AVILA"**



**SABANONES UL CERAS**  
**REUMA GOTA**  
**AMBRINA**  
**ORQUITIS QUEMADURAS**  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
**BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.  
**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 23; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de Cádiz. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, hasta en el viaje de ida.  
**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafos e a bordo.  
También se admite carga y se expiden boletines para los puertos del mundo.